

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de interés generales. - Fundado el 15 de marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA. - Sábado 20 de Julio de 1.929

Número 22.767



## Cuarto aniversario DEL SEÑOR

### DON ULPIANO GARCIA BLANES,

Exdiputado a Cortes

que falleció en Madrid el día 21 de Julio de 1925, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su hermana doña Margarita García Blanes; sobrinos doña Margarita, don Esteban y doña María Jiménez García y demás sobrinos; sobrinos políticos, hermanos políticos y primos,

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo el día 21 del actual, siendo la mayor a las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

fin y al cabo es una calle insuficiente y sin despejados horizontes. Todos los años venimos exponiendo estas ideas, hasta que alguno llegue en que un espíritu valiente, innovador, se decida a hacer esta reforma; y ese ejemplo, que será de buen agrado, sirva para desterrar los moldes pueblerinos de nuestras veladas.

Ya ocurrió lo propio cuando las necesidades hicieron ver que era imposible seguir celebrando las veladas en la plaza de la Constitución. Al principio, los arraigados a las tradiciones pusieron el grito en el Cielo; pero después, todos conceptuaron que el traslado estaba bien hecho. Lo mismo sucederá ahora. Y lo que encuentran anormal esta variación, al contemplar la belleza que habían de adquirir las veladas en el puerto, serían los primeros en comprender las razones que tenemos para abogar por llevar al Parque esas iluminaciones y veladas, que resultarían, no solo apropiadas, si no más artísticas y en consonancia con una gran urbe. En la calle Real es donde casi todos los pueblos celebran sus fiestas.

## NUESTRAS FIESTAS

Ya se ha publicado el programa de nuestras fiestas de Agosto. En síntesis conocíamos los festejos que se iban a celebrar, pero ya están estos acoplados a los días. También son sabidas las dificultades que ha tenido que vencer la Comisión de festejos para lograr dar alguna amenidad a dicho programa, contando estrictamente con lo consignado en el capítulo. Este año ha faltado la cooperación que en los anteriores le prestaba el comercio. Por eso, sin duda, han tenido los señores comisionados que hacer mayores equilibrios, al objeto de acudir a las múltiples atenciones que traen consigo los festejos. En realidad, teniendo en cuenta todo esto, hay que reconocer que ha hecho todo lo posible por confeccionar un programa aceptable.

Mientras Almería no progresa, no sea más próspero su vivir, es indiscutible que no se podrá conseguir que las fiestas tengan toda la resonancia capaz para atraer a un buen número de forasteros. Con los ingresos con que en la actualidad cuenta nuestro Municipio y las cargas que hoy pesan sobre los contribuyentes, no es posible hacer los grandes milagros que algunos exigen. Tenemos la gran fiesta de nuestra Patrona que, como siempre, revestirá una gran solemnidad. Dos corridas de

toros con carteles atrayentes. Veladas e iluminaciones, fuegos artificiales, pública de fiestas, batalla de flores, carreras de cintas, festivales nocturnos en la plaza de toros, partido de fútbol, matches de boxeo, verbenas populares y alguna que otra fiesta náutica. Claro es que habrá a quien les parecerán escasas. Siempre hay descontentos en la vida. Pero nosotros, francamente y habidas las anteriores razones, consideramos que no es justo censurar. Además, ¿qué fiestas se pueden organizar que llamen poderosamente la atención? No vemos ninguna que realice dicho fin; porque, precisamente, para ser algo extraordinario, se necesita contar con una consignación muy respetable. A más, aquí no tenemos hipódromo para que se celebren carreras de caballos. Las fiestas náuticas, que podían ser las más apropiadas, cuantas veces se ha intentado darles el realce necesario, no han contado con el concurso preciso. No existiendo Club Náutico, es imposible que se desarrollen entre nosotros esas aficiones que en todos los puertos tienen extraordinaria animación, y que hacen concurrir a tomar parte en ellas a todas las clases sociales.

Para nosotros la única reforma, que si no se acomete ahora se impondrá necesariamente, es la de

llevar iluminaciones y veladas al gran escenario del Parque, donde adquirirían una visualidad de gran importancia. Aquel paraje, por su ambiente fresco, por su amplitud y deliciosos jardines, bien iluminado, nos daría una sensación muy distinta a la de hoy. Las veladas en el Bulevar, tienen, forzosamente, que ir resultando cada año más raquílicas, pues siendo una hermosísima vía, al

## "SANTA ISABEL"

Gran fábrica de Conservas Vegetales  
A D R A ALMERIA

### Crónicas ligeras

## EL CINE Y SUS TRUCOS

El cinematógrafo es un maestro maravilloso que sin descansar en su labor y recorriendo sin cesar los más apartados lugares de la tierra, nos muestra desde el abultado vientre de Faty hasta los misterios de la vida en el fondo reumático de los mares.

Claro es que este maestro hay veces que, por recibir malas noticias o haber pasado más tiempo del necesario en la atmósfera de los bares, da malos consejos y enseña lo que no debiera; pero aparte de ese mal paso, muy corriente, sobre todo cuando las calles están mal empedradas, el cine nos hace asistir a los más variados y brillantes desfiles. Enseñanzas sobre cultivos, fabricación, paisajes, historia... todo cruza ante nuestros ojos sin hacerse pesado en su visita.

### EN QUÉ CONSISTE

El cinematógrafo es un aparato

óptico en el cual, haciendo pasar a cuarenta por hora, muchas imágenes fotográficas que representan, sin pertenecer a ninguna compañía, otros tantos movimientos garbosos de una acción determinada, se produce la ilusión de un cuadro que, colgado en el despacho, ve con mucha tranquilidad que las figuras se mueven.

Esta ilusión del movimiento, como la que se hacen muchos oficinistas de su trabajo, es un fenómeno psicológico como para exhibirlo a 0'25 la entrada.

Generalmente, las imágenes aparecen en un muro o telón en el que, al encontrarse, no sólo no se hacen daño, sino que se proyectan con todas sus bellezas y defectos. Estas fotografías se obtienen sobre una película no muy consistente de celuloide, siendo el tamaño de dichas fotografías de unos 18 milímetros de alto, yendo

unas a continuación de otras y guardando para mejor orden en la marcha, una distancia de milímetro. A ambos lados de la serie de fotografías se les dejan dos tiras de 55 milímetros, a las que se le hacen unos agujeritos donde encajan los dientes que enseñan unos rodillos encargados del arrastre desconsiderado de la película.

### UN POCO DE HISTORIA

Las primeras tentativas para lograr la impresión del movimiento más o menos rítmico, se deben a Plateau, que en 1832 ideó la rueda animada de cinco a siete. La primera aplicación que, fuera de la escuela, tuvo la fotografía al problema cinematográfico, es del año 1877. Morey trabajó después, y en 1890 los hermanos Lumière dieron más luz al asunto que la contenida en su apellido.

### CÓMO SE HACEN LAS PELICULAS

Para hacer una película se escribe antes a la familia, y un argumento que se pone triste unas veces, otras algo pedante y las más se alegra aunque no sean los días de su suegra, se dibujan los trajes cuidando no se le extravie la mano al dibujante, se eligen los sitios guiándose por el zaragozano y se empieza la representación.

Las películas se hacen en los interiores cuando reciben visitas, y al aire libre las que están a régimen, retratándolas el operador. Estas fotos se reducen al pasar por las puertas bajas y se fijan en la cinta anteriormente comprada, que algunas veces se adorna con colorines.

### LOS TRUCOS

El montar estas películas requiere en el director de escena grandes conocimientos que le señalan un lugar en las diferentes academias y una paciencia enorme para atender a los diversos trucos que llevan consigo las películas, que son muy embusteras y quieren engañar luego en la pantalla.

Cuando vemos en el lienzo una persona que, en competencia con la ardilla, trepa por una pared, no creamos que esa persona se ha expuesto a romperse un hueso; se ha obtenido esa ascensión colocando el objetivo de la máquina verticalmente y fotografiando a la persona trepadora arrastrándose muy tranquila sobre un telón en el suelo.

Los que imitan al Comendador sin llamar en la antesala, pero filtrandose por las paredes, han sido descubiertos en dos series de fotografías con una misma película.

El efecto de encender sin cerilla una luz, se obtiene sencillamente abriendo el diafragma del objetivo.

Los movimientos rápidos de sillas, armarios, etc., que tanto nos hacen reír, se obtienen interrumpiendo la circulación de la película y variando la posición de los objetos, como si éstos estuviesen aprendiendo la instrucción.

Los saltos atrás que admiramos en las películas de aventuras, son debidos al giro en sentido inverso de la manivela de la máquina de tomar vistas o por medio de hilos invisibles que actúan en las secciones de tarde.

El hombre mágico que acapara los carteles metálicos, lo hace por medio de unos imanes que guardan cuantos encuentran en su camino sin reparar en el daño que les cause.

Fuera de contados casos en que se necesita la cooperación de un atleta, cuando un personaje se tira por un balcón, no es él, sino un muñeco el que besa el empedrado de la calle.

Con todas estas artimañas, un poco de paciencia y una labor perseverante de estudio, el cine va con su caja acuestas mostrando a todos el atractivo de su mercancía y las rarezas de que está lleno el mundo y el mundillo.

BACHILLER

## E C O S

Ya sabrán ustedes que «El viaje de España», de Federico García Sanchiz, acaba de ser considerado como «el mejor libro del mes». Del mes pasado, por supuesto... Lo que ya no sabe casi nadie es que el libro del gran Federico estuvo a punto de no entrar siquiera en la ronda de libros que había de leer el jurado. ¿Por qué?, el propio Sanchiz retiraba su volumen del torneo...

—Mira, Ricardo—dijo a Baeza: —mi libro, realmente, no es un libro acabado, redondo, completo. Se trata de la primera parte de un libro que tendrá varios tomos...

Y «Andrenio», a los pocos días, encontró a Sanchiz en el Casino.

—Pero hombre, Federico. Ya me ha dicho Baeza que retira usted su libro. Y hemos acordado no hacerle caso. Su libro está muy bien, muy bien...

Claro; el mejor libro del mes.

\*\*\*

Ya se está imprimiendo «Amor, conveniencia y eugenesia»; se trata del nuevo libro de Marañón. Saldrá enseguida. Vá a ser una tromba...

J. L. S.

VARIAS MODIFICACIONES

### Contrato de alumbrado eléctrico público

Dijimos hace varios días que la subasta del alumbrado público eléctrico había sido adjudicada por el Ayuntamiento a la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.

Por creerlo de interés, damos cuenta a continuación de las principales novedades que tiene el nuevo contrato:

La duración del contrato será por diez años, habiéndose fijado este tiempo por ser el que falta para la terminación del contrato de alumbrado público por gas.

A fin de poder adelantar las horas de encendido y retrasar las de apagado, se aumentan las horas anuales del alumbrado de toda noche de 3.758 a 3.800, y las de media noche de 1.690 a 1.910.

Se aumentan 60 lámparas de 10 bujías y 84 de 25, para los barrios extremos y próximos al casco de población; se sustituyen por lámparas de 200 bujías las de 100 de la calle de la Estación, que lucirán toda la noche y también se sustituyen por lámparas de 100 bujías de 50 de los brazos de las farolas de las plazas Bendicho, Santo Domingo, Reina Regente, y Puerta de Purchena. Se aumentan cuatro lámparas permanentes y 6 de media noche de 100 bujías para la Glorieta de San Pedro; cuatro lámparas de 100 bujías permanentes, una para cada puerta de la plaza de Abastos y cuatro luces y se sustituyen por lámpara de 600 bujías las actuales de 400 del Paseo y Boulevard. La duración de este alumbrado será mayor, pues se encenderá a la misma hora que el general de la población, y se apagará todas las noches del año a la una, y en los meses de Junio, Julio y Agosto a las dos de la madrugada (hora oficial).

La comparación entre el número de luces y cantidad de alumbrado con el actual es la siguiente:

Hoy prestan servicio 963 lámparas con un total de 28.200 bujías instaladas y una cantidad de alumbrado anual de 80.909.200 bujías hora.

Por el nuevo contrato se instalarán: 1.133 lámparas con un total de 45.600 bujías instaladas, y una cantidad de alumbrado anual de 130.599.600 bujías hora. Con estos aumentos, la proporción entre el nuevo alumbrado y el actual es de 17,01% de aumento de luces con un 61,01% de aumento de bujías, y con un total de aumento de alumbrado al año del 60,01% aproximadamente.

Aunque la cantidad de alumbrado se aumenta considerablemente, no por ello se gravan los gastos del municipio, pues el alumbrado actual resulta por 56.000 pesetas anuales, mientras que el subastado lo es en cantidad alzada por 55.000 pesetas en número redondo.

Si el nuevo alumbrado hubiera tenido que pagarse a los mismos precios que el actual, hubiera importado al Ayuntamiento 90.000 pesetas, habiéndose tenido, por tanto, con la nueva subasta una economía de 35.000 pesetas anuales.

También se ha conseguido una rebaja del 28% en el precio para el suministro de energía eléctrica para los motores de elevación de agua de la Fuente y para el Barrio de Jaruga, que ahora se viene pagando a 25 céntimos el kilovatio y por el nuevo contrato se pagará a 18 céntimos.

## ZOTAL

Mata moscas y mosquitos.

## REPARACION IRREPARABLE

Bajo este epígrafe publica el diario de Madrid «El Sol», el siguiente artículo que hacemos nuestro, pues es una queja justísima:

«Por las trazas, existen obras de inutilidad pública que son obras... eternas. A saber: la reparación que desde Abril se viene efectuando en el puente de Válor, carretera de Laujar a Granada. Esta reparación no lleva señales de término, sin duda por el escaso personal en ella empleado. Y lo extraño es que, al ser cortado el tránsito por este puente, no se haya habilitado un camino para vehículos, sino una escueta y peli-grosa vereda para el paso de caballerías, con lo que se ha dejado incomunicado un grupo de pueblos en una región que debe todo su letargo a sus escasos medios comunicativos.

Los perjuicios que se ocasionan a dichos pueblos son inequívocos. Las mercancías no llegan en vehículos más que hasta Ugijar, y desde aquí tienen que ser transportadas sobre caballerías, y se da el caso de que géneros llevados desde Almería a Ugijar sufren un recargo al retirarlos desde este punto mucho mayor que hasta donde los porta el camión, siendo triple esta distancia.

Por la marcha que llevan los trabajos puede afirmarse que la incomunicación vá para largo. Y el problema se agudiza ante la proximidad de la recolección, máxime si se tiene en cuenta que la carretera interceptada es la única que penetra en la Alpujarra.

El jefe de Obras públicas de la provincia debe ordenar una mayor actividad en las obras del puente de Válor. No es posible otra cosa. Los intereses de aquellos pueblos, de mezquinos medios de enlace, bien merecen esta pequeña justicia.»

EN EL HOSPITAL

## POR SAN VICENTE DE PAUL

Ayer, con motivo de celebrarse la festividad de San Vicente de Paul, fundador de la institución de las Hijas de la Caridad, se celebró en la capilla de Santa María Magdalena una solemne función religiosa.

La misa fué oficiada por el ilustrísimo señor Obispo, y la oración sagrada estuvo a cargo del presbítero don Luis Díaz Sánchez.

Además de la banda de música del Hospicio, asistieron todo el personal del establecimiento y numerosos devotos.

Terminada la función religiosa, la Superiora del Hospital Sor Gregoria Ayala, de su peculiar obsequio con dulces, pastas y licores a todos los asistentes y personal del establecimiento.

A los enfermos y asilados se les obsequió con una comida extraordinaria abundantísima.

## EL TIEMPO

## Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	763'1
Temperatura máxima. . .	33'2
Idem mínima. . . . .	23'0
Idem media. . . . .	28'1
Idem máxima al sol. . .	38'8
Humedad relativa media. .	54
Evaporación en 24 horas. .	8'0
Lluvia en 24 horas. . .	0'0
Viento dominante. . . . .	E.
Fuerza en metros por segundo. . . . .	7'5
Nubosidad. . . . .	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL  
Estado general atmosférico del día 19 de Julio a las 7 horas.

Persiste al occidente de las Islas Británicas una área de mal tiempo que produce mucha nubosidad y bastante viento en ese archipiélago.

En España el tiempo es inseguro.

La temperatura máxima de ayer fué de 38° en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 14° en Zamora.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 29° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 32'1° y la mínima de hoy ha sido de 19'5°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del 20 de Julio.

En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

## La Unión Comercial

## Segunda convocatoria

Por la presente se cita a todos los Comerciantes e Industriales de esta plaza, a Junta General ordinaria según previene el artículo 18 del Reglamento.

En dicha junta se tratará a más de la presentación de cuentas y asuntos que los asociados crean pertinentes, de la proposición presentada por los dependientes de los Establecimientos de Tejidos, Quincalla, Perfumería, Joyería, Papelería, Zapatería, Sombrerería, Droguería, Ferretería, Muebles, etc. etc., pertenecientes al Comité Paritario interlocal del comercio en general de esta provincia, relacionada con la implantación de los sueldos mínimos.

Dicha junta tendrá lugar en el salón de actos del Círculo Mercantil a las diez de la noche el lunes 22 del corriente.

Por la trascendencia del asunto se suplica la más puntual asistencia, ya que por ser segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que fuese el número de los que asistan.

El Presidente, JUAN RUIZ MANS.

Número de ocho páginas

## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid, 19

## Primo de Rivera a El Escorial

A las 5'30 de la madrugada a poco de terminar el Consejo de ministros en la Presidencia que había comenzado a las siete de la tarde, marchó a El Escorial el señor Primo de Rivera, haciendo el viaje en automóvil.

## Firma de Guerra

Del ramo de Guerra se ha firmado lo siguiente:

Pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada señor López Pozas.

Concesión de Cruces y Medallas y la Cruz laureada de San Fernando a los tenientes don José Espinosa y don Francisco Royo.

Varios ascensos del ramo de Intervención.

Concesión de hábitos.

Adquisición del Club Alpino para albergue de tropas en la Montaña.

## Publicación en la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Concesión de Grandes Cruces Navales blancas al contralmirante italiano Minaglia, al ministro de Marina japonés Resouke y al embajador de España en Cuba señor Méndez Vigo.

Prorrogando hasta el 15 de Agosto próximo, el plazo de la importación de patata temprana.

Autorizando al Director de la Exposición de Sevilla para concertar con el Ayuntamiento de aquella capital la fórmula económica de preveer recursos para el Certamen Iberoamericano.

## Maniobras militares

En la Sierra de Guadarrama se han celebrado hoy las maniobras por varios batallones.

Intervinieron los de Fuenteventura, Lanzarote, Gomara,

Hierro y Antequera; dos baterías de artillería, varias secciones de radiotelegrafía, zapados y una escuadrilla de aviones.

El supuesto táctico consistió en cerrar los pasos o las puertas a la división que avanzaba sobre Madrid.

Las tropas atacantes se situaron entre La Granja y Peñalara y las defensoras salieron ocupando el cerro de Las Cabras como punto de apoyo para la toma de Peñalara, adonde llegaron los destacamentos enemigos mientras que los restantes batallones y las baterías ocupaban los puntos estratégicos.

Las estaciones de radio comunicaban las órdenes sin entorpecimiento alguno.

Los proyectiles de cañón y las ráfagas de las ametralladoras levantaban una polvareda grande en las crestas.

Sucesivamente iban siendo batidas.

El mando de toda la fuerza en vista de la eficacia del ataque dispuso la terminación de una vez, pues la infantería se había apoderado de las posiciones estratégicas.

Presenciaron las maniobras el ministro del Ejército general Ardanaz y las principales autoridades militares.

No ocurrió incidente alguno de importancia.

Por su bondad, baratura y elegante presentación, recomendamos en general las conservas **Santa Isabel**

## Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en Madrid, el general don Manuel Gómez Cornejo, que contaba con una brillante hoja de servicios.

## Un borracho apuñala a su esposa y a su hija

En la barriada de Tetuán de las Victorias se ha cometido un hecho que ha indignado al vecindario.

Un individuo llamado Lucio Díaz, sostenía frecuentes altercados con sus familiares, por su mal carácter y estar casi siempre borracho.

Esta madrugada se presentó en su domicilio, bastante bebido, agrediendo con una navaja a su esposa y a una hija, causándole heridas.

El autor del hecho fué detenido.

## Al Club Alpino

Cuando terminaron las maniobras militares, el general Ardanaz visitó el Club Alpino que pronto pasará a la propiedad del ramo de Guerra.

## Los beneficios de cuotas

Se ha concedido un plazo ilimitado para que los mozos del reemplazo de 1928 y anteriores residentes en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de las cuotas.

## Sobre las peticiones de los mineros asturianos

La ponencia ministerial que ha entendido en lo de las peticiones de los mineros asturianos, propone lo siguiente:

Denegar el aumento del 10 por 100 de los salarios que reclamaban los mineros.

Se accede a destinar un real por cada tonelada, lo que producirá un millón de pesetas anuales, cuya cantidad se aplicará al orfanato de los hijos de los mineros.

## BOLSA

Madrid, 19

## Cotizaciones

Deuda 4 % interior. . .	74'25
Id. 5 %, amortizable. . .	91'50
Id. 4 % idem. . . . .	78'00
Banco de España. . . . .	582'50
Español de Crédito. . .	000'00
Hispano Americano. . .	220'00
Tabacalera. . . . .	000'00
Londres a la vista. . . .	33'36
Paris idem. . . . .	26'95
Dólares. . . . .	6'87

PERPEN

Este número ha sido visado por la censura

## Para la campaña frutera

Han dado comienzo las operaciones de corte de uvas para el primer envío de barriles al mercado de Liverpool.

Este año la campaña será inaugurada con la salida del vapor «Pelayo», que fondeará el lunes y saldrá el martes 23.

\*\*\*

Por decreto del señor Delegado Regio de la Cámara Uvera, para garantizar el fiel e imparcial cumplimiento de las disposiciones dictadas, desde el día 15 del corriente ha quedado abierto en las oficinas de dicha Cámara un libro registro de reclamaciones.

En dicho libro consignarán, tanto los parraleros como todos los embarcadores, las deficiencias que observen en los servicios de la Cámara o las desatenciones de que los mismos puedan haber sido objeto por parte de los empleados de esta entidad, pero teniendo en cuenta que no se admitirá reclamación alguna que no se haya formulado por escrito en dicho libro y en el local de la Cámara.

\*\*\*

Se ha remitido un oficio al señor Director general de Comercio, sometiéndolo a su aprobación la propuesta de esta Delegación de limitar las entradas diarias de barriles a las 22 horas para la más eficaz inspección de entrada y despacho de los mismos, no obstante lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 43 del Reglamento vigente de la Cámara, que determina que «los registros estén abiertos desde las 6 de la mañana hasta las 24»

\*\*\*

Se ha convocado a los representantes en los mercados de Casas exportadoras de uva, a una reunión que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 5 de la tarde, en el domicilio social de la Cámara, con objeto de cambiar impresiones de asuntos relacionados con la próxima campaña de exportación.

\*\*\*

En el «Boletín de la Cámara Uvera», correspondiente al día 18 del actual, se publica el siguiente aviso:

«Se pone en conocimiento de los señores parraleros que, no obstante lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de la Cámara, los barriles de uva, de uso corriente, deberán contener, por excepción, durante la presente campaña, 46 libras castellanas.

Además se advierte a los productores que para el próximo año el barril deberá contener 48 libras castellanas (22 kilogramos y 80 gramos) de uva y 24 libras (11 kilogramos y 40 gramos) el medio barril».

## HELADOS

de avellana, chufa y limón. Horchata de chufa líquida y Naranja Natural muy fría, en el CAFE COLON. Servicio a domicilio. Teléfono 333.

# ASAMBLEA NACIONAL

Anteproyecto de constitución de la Monarquía española redactado por la Sección primera, «Leyes Constituyentes»

(Conclusión.)

## TITULO XI

DE LAS GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LA CONSTITUCIÓN Y DEL PROCEDIMIENTO PARA SU REFORMA.

Art. 102. La Constitución, como estatuto fundamental de la Monarquía, está garantida en la forma siguiente:

1.º Tiene jerarquía superior a las demás leyes y a las decisiones de los diferentes Poderes.

2.º Dichas leyes y decisiones se deberán acomodar a la Constitución, y no podrán derogarla ni modificarla, directamente ni por vía de interpretación.

3.º Toda reforma de la Constitución se ajustará al procedimiento que este título establece.

4.º La unidad del Estado español, la subsistencia de la Monarquía constitucional hereditaria como forma de gobierno, y la atribución del Poder legislativo al Rey con las Cortes, no podrán en ningún caso ser objeto de revisión

Art. 103. Toda infracción constitucional realizada individualmente por Ministros, autoridades, representantes o funcionarios de cualquiera especie, o colectivamente por los órganos o asambleas en que radiquen los diferentes Poderes, dará lugar a recursos judiciales. Estos recursos serán:

1.º El utilizable ante los Tribunales en todos los casos en que se desconozca o vulnere una prescripción de las incluidas en el título III.

2.º Los recursos contencioso-administrativos de plena jurisdicción y de nulidad, que podrán, respectivamente, deducir los lesionados en sus derechos administrativos y los agraviados en su interés por resoluciones particulares del Poder ejecutivo, en los casos y con los requisitos prevenidos en las leyes.

3.º El recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de reglamentos o disposiciones de carácter general publicados por el Poder ejecutivo.

4.º El recurso por inconstitucionalidad de las leyes que podrá interponerse en casos individuales y concretos de infracción constitucional.

La ley establecerá la forma y condiciones de ejercicio de estos recursos. De los comprendidos en los números 3.º y 4.º conocerá con exclusiva competencia la Sección de Justicia del Consejo del Reino.

No será aplicable a este Tribunal constitucional el precepto contenido en el párrafo tercero del artículo 93.

El fallo que anule como inconstitucional un reglamento obligará a la inmediata publicación del acuerdo de nulidad, y éste producirá efecto desde el día mismo de

hacerse público, a menos que la propia Sección de Justicia haya fijado un plazo, que no podrá exceder de seis meses, para que la vigencia del reglamento cese.

El fallo sobre inconstitucionalidad de una ley será también inmediatamente ejecutivo en el caso particular para el que a instancia de parte legítima se hubiere dictado.

Las leyes incluirán entre los casos de procedencia de los recursos de revisión, aquellos en que el fallo revisable se hubiere dictado como consecuencia o en ejecución de un reglamento posteriormente declarado, inaplicable por inconstitucionalidad o ilegalidad en resolución del Tribunal competente.

Art. 104. No podrá tramitarse propuesta alguna de reforma constitucional de la que, por acuerdo previo del Gobierno, no se haya dado conocimiento al país, por medio del Mensaje electoral a que alude el párrafo primero del artículo 60.

El Gobierno incluirá la propuesta de reforma constitucional en el Mensaje, si lo acordare así el Consejo del Reino en pleno, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros.

Sometido a las Cortes el proyecto de reforma constitucional, todos los acuerdos relativos al mismo requerirán mayoría de dos terceras partes de los votos emitidos. Para la votación definitiva de la reforma se exigirá la concurrencia de dos terceras partes de los Diputados y el voto favorable de dos terceras partes de los presentes.

Palacio de la Asamblea Nacional, 17 de Mayo de 1929.—El Presidente de la Sección, JOSÉ DE YANUAS.—El Secretario de la Sección, JOSÉ MARÍA PEMAN.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Condenado

La Sala primera ha fallado la causa número 65, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Juan Sánchez Sánchez, como autor del delito de estafa, a la pena de nueve meses de reclusión, multa de 533 pesetas y al pago de costas, y a que abone a la legal representación de la Sociedad «La Lira» la suma de 533 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios.

### Absolución

Por el tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa número 2, de 1929, absolviendo al procesado Juan López Bueno, de 53 años, del delito de tentativa de violación en la persona de Cayetana Gómez Hernández, de 70 años.

### Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 51, de 1912, del juzga-

do de Cuevas, contra Félix Muñoz García, por el delito de robo.— Abogado, don Juan Caparrós; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

## «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 17 de Julio:

Continuación de la relación de vacantes para licenciados del Ejército.

—Circular de la Junta provincial de Abastos, dando cuenta de haber sido multado en 100 pesetas, el vendedor de frutas del Mercado público Juan Núñez Muñoz.

—Edicto sobre la exposición al público de los padrones de cédulas personales.

—Edictos de los Juzgados de Berja y Alhama de Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Cuevas, Arboleas, Lucainena de las Torres, Alboloduy y Canjáyar.

## CUOTAS

### Escuela Militar del Tiro Nacional

Próxima la apertura del curso para los individuos del cupo reducido (cuotas) del año venidero, se recuerda a los que lo componen la necesidad de asistir a este curso para proveerse del certificado de instrucción necesario a su ingreso en filas.

Esta Escuela cuenta con competente profesorado y toda clase de elementos para la buena enseñanza y disfruta de las ventajas concedidas por el Estado a las Escuelas de preparación oficiales.

Dirigirse sin pérdida de tiempo al domicilio social, Malecón de Torres Campos número 3, 2.º, izquierda, para detalles de matrícula y documentos, los que se facilitarán todos los días hábiles de 4 a 6 de la tarde, dando toda clase de facilidades para poderse inscribir en esta Escuela a los que residan fuera de la capital.

### TRATAMIENTO POR EL MÉTODO DEL DOCTOR ASUERO

Se abre consulta por el médico don José Santisteban, de 10 a 1 y de 3 a 5, en el Hotel Central, los miércoles y sábados.

A LOS POBRES, GRATIS.

### Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

Número de ocho páginas

MEJORAS LOCALES

## Expropiaciones de edificios

Ha dado comienzo el derribo del Porche del Herrador y de la casa contigua que existe a las entradas de la calle de Granada y plaza de San Sebastián, reforma que era muy necesaria en beneficio del ornato.

También dentro de pocos días será demolida la que hay enclavada en la Rambla de Alfarcos, esquina a la calle del Marco.

Y ya que hablamos de expropiaciones, vamos a comunicar otra buena noticia a los propietarios y vecinos de las calles de Federico de Castro (antes Encantada), Segura y otras que a las mismas afluyen, como así mismo a los amantes del embellecimiento de la capital.

El Alcalde, señor Monterreal, tiene el decidido propósito, según nos ha dicho, de que pronto sean expropiadas las dos casas pequeñas y ruinosas que existen a la entrada de la calle de Federico de Castro, que tan mal aspecto dan a aquel sitio, hoy más concurrido por las muchas personas que van al hermoso edificio que han construido allí las Religiosas Adoradoras.

Como ya tenemos dicho, la expropiación no tiene importancia por su valor, pero sí por el beneficio que reportará al ornato, quedando una pequeña plaza y desapareciendo el feo aspecto que se ve desde las plazas de Nicolás Salmerón y del Carmen.

Verdaderamente que hay expropiaciones que hacer en nuestra capital bastantes necesarias, pero la de referencia también lo es y que cuesta muy poco dinero.

## Juzgado Municipal

DIA 19

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Carmen Sierra Medina.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Antonio Almonera Montoya, Juan García Acos, Dolores Galera Góngora y Carmen Mullor Fernández.

DEFUNCIONES. — Joaquin Galvez Montero, de 4 años, de sarampión.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

## UNA CIRCULAR

### FAVOR DE LA HIGIENE

La Dirección general de Agricultura dirige al Gobernador civil la siguiente circular:

Dada la facilidad con que se afectan los animales transportados en vehículos que antes alojaban enfermos, si no ha procedido a rigurosa desinfección, contri-

buyendo así a sembrar y difundir focos de contagio en regiones indómitas.

Esta Dirección interesada de los señores Gobernadores civiles ordena a los inspectores pecuarios provinciales vigilen el exacto cumplimiento de los preceptos consignados en los artículos 83 y siguientes del vigente Reglamento de Epizootias, relacionados con la desinfección de vagones y material de embarque y transporte de ganados.

Igualmente se extremará el rigor en cuanto al cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 114, y se impondrán los correctivos correspondientes en las infracciones que se comprueben.

Madrid 1.º de Julio de 1929. — El Director general, ANDRÉS GARRIDO.

## DISPOSICIONES

### Concurso de tiro

La orden general de la región del día 16, dispone lo siguiente:

Se dictan las normas que a continuación se exponen para tomar parte en el concurso de tiro de Barcelona, del día 18 de Septiembre al 7 de Octubre.

Primera. Los jefes, oficiales e individuos de tropa que deseen tomar parte en el concurso, lo solicitarán por medio de instancia hasta el 25 de Agosto.

## Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebaja los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que al día van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamo de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

	Pesetas
Pagará el primer año . . . . .	2.374'79
Pagará el segundo año . . . . .	2.374'79
Pagará el tercer año . . . . .	2.374'79
Pagará el cuarto año . . . . .	2.374'79
Pagará el quinto año . . . . .	2.374'79

Habrá pagado al final . . . . . 11 873'95

CON UN PARTICULAR

	Pesetas
	610
	610
	610
	610
	610
	10.610

13.050

-11.873'95

+1.176'00

Pesetas 32.454'00

40,500

Pesetas 8.406

### DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir a sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidad s.

Segunda. El día 4 de Septiembre tendrán lugar las pruebas eliminatorias, a las que concurrirán todos los que no las hayan sufrido en el presente año en otros concursos.

Tercera. La puntuación obtenida en las pruebas del presente año los días 28 de Mayo y 3 del corriente, servirán para designar el número de asistentes a Barcelona, teniéndose en cuenta los que obtengan al ser examinados en Septiembre.

Cuarta. Se entenderá que no desean asistir a éste los que aunque aprobados en alguno anterior no lo soliciten.

Quinta. Para todo lo concerniente a dietas se atenderán los interesados a las disposiciones de la Real orden circular de 2 de Junio de 1928, («Diario Oficial» número 123).

## Anchoas muy sabrosas a 2'50 el kilo en el CAFE COLON

SASTRERIA  
HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

ÚLTIMO PLAZO

## Declaraciones del volúmen de ventas

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, publica en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Antes de proceder a la imposición de sanciones y no obstante el tiempo transcurrido, se concede a aquellos industriales que no han presentado la declaración de «volumen de ventas u operaciones» correspondiente al año 1928, como último e improrrogable plazo, el de quince días a contar de la publicación de la presente, para que lo verifiquen.

Esta Administración llama la atención muy especialmente a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que con todo interés hagan llegar a conocimiento de los industriales, a los que afecte, el contenido de esta circular.

Almería 18 de Julio de 1929. — V.º B.º, El Delegado de Hacienda, E. BARRERA. — El Administrador de Rentas públicas, CLEMENTE HERNANDEZ.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Anboto Mendi», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arnotegui Mendi», de Málaga, con idem idem.

Idem idem «Infanta Isabel de Borbón», de Cádiz, con idem idem.

### DE SALIDA

Vapor «Anboto Mendi», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Arnotegui Mendi», para Cartagena, con idem idem.

Idem «Infanta Isabel de Borbón», para Barcelona, con idem idem.

**Elixir**  
**Estomacal**  
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO**  
**e INTESTINOS**

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 19

#### Declaraciones del general Primo de Rivera

Al marchar el jefe del Gobierno general Primo de Rivera a El Escorial, hizo las siguientes declaraciones:

Se lamentó de no poder asistir a las manobras militares que se han celebrado en la sierra de Guadarrama, pero que las referencias recibidas son inmejorables.

La inspectora de enseñanza señora Codiñas le entregó un interesante anteproyecto de Instituto femenino sobre la educación física.

Atiende al fortalecimiento de la raza sin exotismos ni extravagancias.

Se mostró satisfecho de la acogida que han tenido las resoluciones del Gobierno sobre el corcho.

Dijo el señor marqués de Estella que en el mes de Agosto se celebrará un Consejo en Bilbao, coincidiendo con las fiestas del homenaje a la vejez y en Octubre otro en Valencia antes de los plenos de la Asamblea Nacional.

Refiriéndose al acuerdo adoptado por el Consejo referente a los transportes por carreteras, dijo que se suavizará algo la legislación, para estimular la concurrencia sin competencias ruinosas, desapareciendo el carácter exclusivista.

Insistió en que el acuerdo de ampliar la Asamblea para dar entrada a los políticos, no lo discutieron siquiera los ministros.

Supongo--agregó--que después de la resolución nadie durará de nuestra sinceridad para dar al país leyes fundamentales que reflejen la opinión del país.

El Gobierno no pudo ser más imparcial.

Llevó a la Asamblea varios proyectos con ponencias y cuando estén en sazón, en el debate expondrá su criterio.

Requeridas las opiniones de los políticos acerca del asunto, se mostraron reservados hasta que se publique el decreto.

#### Conferencias de Romanones.-A San Sebastián

El señor conde de Romanones ha conferenciado con los señores Villanueva y Alvarez (don Melquiades).

Esta noche marchó en automovil a San Sebastian el expresidente del Consejo señor conde de Romanones.

Declaró que oportunamente determinará su conducta sin prejuicios personales ni miras políticas, sino cumpliendo con sus deberes.

#### Un artículo de "La Nación"

El diario «La Nación», en su número de hoy, publica un artículo diciendo que quienes mayor hostilidad demostraron a la dictadura podrán discutir el proyecto sobre la reforma de la Constitución, agregando que ya no se podrá hablar de la carta otorgada.

#### Detenidos por groseros

En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que se dan los nombres de seis detenidos por dirigir frases groseras a las señoras en los paseos, entre los que figura un boxeador.

### De Provincias

Madrid, 19

#### Los terremotos en Melilla

Participan de Melilla, que hasta bien entrada la noche duró en aquella plaza la alarma con motivo de los fuertes terremotos sentidos.

Los vecinos se resistían a entrar en sus respectivos domicilios temiendo se repitiera el fenómeno sísmico y originara desgracias personales.

Se dijo que había explotado un polvorin en la zona francesa, pero no se ha confirmado tan triste noticia.

Apesar de que los terremotos no han vuelto a sentirse, el

miedo entre el vecindario melillense no se ha retirado, tal fué la trepidación de los que se sintieron anteanoche.

#### Excursión de la Reina Victoria

Dicen de Santander, que la Reina doña Victoria realizó una excursión al Sanatorio de Valdecillas.

Después visitó las Cuevas llamadas de Altamir.

#### Las visitas del ministro de Fomento

Un despacho de Barcelona participa que el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce visitará los pantanos que construye la Confederación Hidrográfica del Ebro.

También visitará varias fábricas.

#### Comisión de estudios

Otro despacho de la Ciudad Condal participa que en breve llegará una comisión de diputados norteamericanos, los que se proponen estudiar los asuntos comerciales.

#### Un donativo del Rey para los pobres

Comunican de San Sebastian que el Rey ha enviado un donativo de diez mil pesetas, para que sean repartidas entre los pobres con motivo del cumpleaños de la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.).

#### La familia real de baños.--A Zaragoza

Dicen de Santander que la Reina doña Victoria y las infantas estuvieron en la playa bañándose.

Los infantes don Carlos y doña Luisa que con su familia llegaron ayer de Madrid, marcharon a Zaragoza, Jaca y Panticosa.

#### Asamblea de futbol

Han dado comienzo en San Sebastian las sesiones de la Asamblea Nacional de futbol.

Se admitió el ingreso de la Federación de Valencia Iberia, denegándose los del Deportivo de Logroño y Racing de Madrid.

Por unanimidad se acordó proponer la reelección del Comité Nacional.

#### Bacalao decomisado

Dicen de Málaga que en tres días se han decomisado 7.000 kilos de bacalao putrefacto, los cuales fueron enviados al quemadero.

#### Continúan las tormentas.-Desgracias

En diversas provincias continúan las tormentas.

Varias chispas eléctricas mataron a un niño en Tíruel, otro en Segovia y a los labradores en Burgos.

### DE AVIACION

Madrid, 19

#### Sobre un vuelo

Dicen de Sevilla, que a lo que se dijo que el avión «Path Finder» iría allí a iniciar el vuelo, no lo ha hecho, regresando a Nueva York.

Noticias recibidas de París dicen que los aviadores de dicho aparato americano Williams y Yancey, marcharán de aquella capital francesa para embarcar en Cherburgo.

Ignórase si estos realizarán una excursión a Londres.

#### A la península de Labrador

Participan de Nueva York que el avión sueco «Svevia» salió de Groenlandia para realizar un vuelo a la península de Labrador.

#### El "Path Finder"

Dicen de París que el aparato «Path Finder» marchará a Cherburgo, donde se procederá a desmontarlo para enviarlo a los Estados Unidos.

### Del Extranjero

Madrid, 19

#### El conflicto ruso-chino

Comunican desde Pekín que se registraron en la frontera diversas escaramuzas entre rusos y chinos.

Nuevas versiones sobre los combates sostenidos en el Rio Amor, confirman que los rusos desistieron de atravesarlo ante el nutrido fuego de los chinos.

Oficialmente se anuncia la neutralidad de Inglaterra en la ruptura chino-rusa.

Únicamente expondrá su opinión en el caso que el litigio se lleve a la resolución de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno japonés ha declarado que aunque estallara la guerra no enviaría tropas a la Mandchuria.

En Kirbin se ha proclamado la ley marcial, castigándose con la pena de muerte a quienes propalen rumores que empeoren la situación.

Un ejército de 30.000 rusos blancos, muchos pertenecientes al antiguo ejército zarista, han ofrecido sus servicios al Gobierno nacionalista chino.

**Por la conciliación**

Participan de París que los representantes de China y Rusia celebraron una extensa conferencia con el Presidente Mr. Briand, quienes les aconsejó la conciliación.

**Buque que se hunde.---Varias víctimas**

Un despacho de Bucarest da cuenta que el vapor ruso «Volgo», a causa de haber chocado con una mina ha comenzado a hundirse y no cesa de pedir auxilio.

Ya han perecido catorce pasajeros y diez y siete tripulantes.

**VIAJEROS.**

Ha regresado de Barcelona y Madrid, el rico comerciante don Luis Cantón García, acompañado de su señora e hija doña Nieves Cantón de Campillo e hijos.

—Para Barcelona ha marchado la señora doña Carmen García de Ramón Campoy.

—De Rio Janeiro ha regresado el comerciante don Ramón Cantón López.

—Han marchado a Granada, don Antonio de Torres y Bernabé, don Elvio Martínez y don Esteban Esteban Sánchez.

—En el expreso de esta mañana ha marchado a Pamplona, don de permanecerá una temporada, el capitán de Infantería don Isidoro Vértiz Iturregui, acompañado de su familia.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OJOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO  
**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico  
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Monedas falsas**

Las monedas falsas que circulan en abundancia por Zaragoza, y que se trabaja para averiguar su procedencia, son de cinco y una pesetas; las primeras de la acuñación de Amadeo y las otras de Alfonso XIII.

La fabricación dicen que está muy bien hecha, pero que se conoce por el menor peso de la moneda.

¡Conque mucho ojo!

**Nuevo ingeniero**

Ha terminado la carrera de Ingeniero Industrial, después de brillantes notas, el joven don Rogelio González Ubeda, hijo de nuestro amigo don Juan González Ramírez, industrial de esta plaza.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

**Ricos helados**

Todos los días mantecado, ave llana y limón, de excelente calidad se sirven en el «Oro del Rhin». No olviden que la cerveza con limón es al precio corriente. Servicio a domicilio. Teléfono 225.

**Fuga amorosa**

Hace pocos días se marchó de su domicilio en la ciudad de Vera María Martínez Torres, soltera, de 24 años de edad, en unión de José Berruezo Martínez, de 45 años, viudo. Además, ella se llevó 500 pesetas de su padre, suponemos que para el gasto del «viaje».

Este terminó en la fonda «El Comercio», de Huercal Overa, en donde detuvo la Guardia civil a los fugados; no sabemos si llevarían las 500 del «ala».

**Fallecimientos**

Han fallecido: en Murcia, el conocido industrial don Brígido Turpin Roda y doña Aurora Barrachina Algarra, y en Cehegín, el ex-alcalde de aquella ciudad levantina don José Navarro.

**Enfermedades de los ojos**

y anomalías de la visión. Profesor García Duarte Catedrático de la Especialidad. Consulta de 10 a 1. Hotel Simón.

**Aprovechamiento de aguas**

Se ha solicitado por el abogado don Francisco Sanchez Chacón, vecino de Granada, como apoderado de la Sociedad Anónima «Minero Agrícola La Alpujarra», la concesión de un aprovechamiento de aguas invernales y torrenciales consistentes en la captación de las mismas en las cabeceras de los barrancos, desde el Salazar término de Mecina Bombarón(Granada), hasta el riachuelo del término de Bayarcal (Almería).

La cantidad de agua solicitada es la de 425 litros por segundo y será destinada al lavado de tierras y minerales.

**Se alquila**

Casa grande propia para fonda u oficinas, en calle Marín 22. Razón: calle de Guzmán, 2.

**Injuria y escándalo**

Ante el Juzgado municipal de Roquetas de Mar, ha denunciado la Guardia civil a Antonio Fuentes Burgos, de 31 años de edad, el cual dirigió frases indecorosas e inmorales a la esposa e hijas del contramaestre de la Armada don José Gómez Sánchez, y además promovió un gran escándalo.

**Sermón de la Patrona**

Le ha sido comunicado al señor Obispo de la Diócesis, el acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento, designando al cura párroco de Santiago don Carmelo Coronel, para que predique el sermón de la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Mar, el día 18 del próximo Agosto, en la función religiosa que tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo.

**Joven desaparecido**

De su domicilio, en la villa de Albox, desapareció hace varios días el joven de 15 años de edad, Pedro Expósito Egea, que se dedica a la venta o cambio de pequeños objetos de quincalla por trapos y alpargatas viejas.

La salida fué para el campo y pueblo de Arboleas, del que no ha regresado apesar de los días transcurridos.

Se teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

**Dos atropellos**

Ayer mañana ocurrieron dos

atropellos en nuestra capital, realizados por vehículos mecánicos.

El primer atropello lo realizó la motocicleta número 1.248, en la persona de Juan Amate Carmona, el que resultó con lesiones leves; y el segundo por el automóvil número 1480, resultando también con lesiones leves Francisco Muñoz Cervantes.

Los dos fueron curados en la casa de socorro municipal.

**Emigrantes**

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», retornaron ayer mañana de la Argentina y Rio Janeiro, 119 pasajeros.

**Caida casual**

En el Hospital recibió ayer asistencia facultativa la niña de cuatro años María Miralles Ramirez, habitante en la calle de Cadena, quien debido a haberse caído en su domicilio se produjo una herida de dos centímetros en la región frontal, de carácter leve.

**Compañía Trasmediterránea**  
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**  
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias(quincenal)**  
Llegada a Almería los Miercoles 12 y 26 de Junio; 10 y 24 de Julio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**  
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartageja, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.  
Para más informes sus Agentes-Delegados:

**Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**  
Príncipe, 75

**A. Vizcaino**

DENTISTA  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Ofalia, 20 pral.

**Dr. RAFAEL ARAEZ**

Médico Oculista del Hospital Provincial  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
BULEVAR, 79, pral.

**Dr. J. Esteban Navarro**

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA  
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

**¡Señora!**

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35(37); Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romeira, Sebastian Pérez, 6; Merales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funvionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de San Pedro, 3; Pastor, Moños de Viento

# POZOS ARTESIANOS

**Eduardo Ruiz, constructor**

Potentes y modernas máquinas rotativas para explotación de minerales y construcción de pozos artesianos. Reconocimientos de terrenos. Consultas y presupuestos gratis.

Oficinas: Primado Reig, 19, pral. Teléfono 12.868.—VALENCIA.

# Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malavella (contiguo estación ferrocarril)

**TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE**

**Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, sódicas**  
Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artritis en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria, Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y cafés espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de Alquiler. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.—BARCELONA.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto en magnífico vapor

**1.ª fante Isabel de Borbón**

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Agosto, el nuevo y rápido vapor

**J. S. Elcano**

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

**Marqués de Comillas**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2.ª b.ª.

## HIPERACIGIL ANTES

**PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS**

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedías o vómitos después de sus comidas, indigestión, inapetencias estomacales, etc.

urinas, disenterias y en general para toda aquella molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla, El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería, botica Santo Domingo, d.º Juan Vivas Pérez Paseo del Príncipe,



# Vapores Correos Franceses

**De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje con motor hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Plata, Fozmosa, Valdivia, Florida y Pincio**

**FLORIDA  
VALDIVIA  
ALSINA**

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 13 de Agosto, de 1929 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

**PRECIOS EN TERCERA**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primer, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que presentar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C)

Bo Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

## Representantes

colegiados, con buenos informes, se necesitan para la provincia, ramo

**Bazar y Novedades**

artículos de grande venta

## Sociedad LA FLOR

**FUENTERRABIA**

(Guipúzcoa).

## BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

**TOLOX (Málaga)**

Aguas Azoadas y Radioactivas Vías respiratorias. Especialidades: CATARROS, BRONQUITIS, ASMA

Temporada oficial: 20 de Agosto al 15 de Noviembre.

**FONDA DEL CAMPO**  
Para más informes y viaje al Administrador del Balneario.



## ¡Enfermos de ojos!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, le an uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en las enfermedades de los ojos:

Laboratorio Hispano Italiano

BARCELONA

«... cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de ustedes atto. s. s. q. e. s. n. Firmado MAURICIO MARCH. Joyero - Fernando. 11

Barcelona, 7 6 29

El IRIDAL es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224.—Barcelona, o mande pesetas 6 80 y lo recibirá franco a domicilio.

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

## VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Curas maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes; de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

**EUGENIO DE BUSTOS**

Centro de especialidades y droguería al por mayor Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 35 y 37.

Véndese también en todas las farmacias y droguerías.